



FUNDACIÓN

Finsema

Educación y salud de la mano!!



¿QUIÉNES SOMOS?





La Fundación Integral para la Salud y la Educación Comunitaria del Magisterio FINSEMA, es una entidad sin ánimo de lucro y autogestionaria conformada por las Organizaciones Sociales del Magisterio. Con personería jurídica según resolución No 206 del 13 de febrero de 1992. Contamos con un equipo humano capacitado para proporcionar un mejor servicio, así como tecnología de punta necesaria para dar a nuestros usuarios una inmediata atención y calidad en la prestación de los servicios.



MISIÓN

FINSEMA es una organización de carácter social que presta servicios de salud y educación con altos estándares de calidad y competitividad, generadora de empresas.

VISIÓN

Ser reconocidos para el 2025 como una institución líder en el área de la salud incluyen dentro de sus pilares la educación como eje primordial en la promoción y prevención de enfermedades así como en el desarrollo de tratamientos necesarios para atender las necesidades de salud.



VALORES INSTITUCIONALES

RESPECTO: Por la vida, favoreciendo un buen ambiente de trabajo cordial y amable reconociendo y aceptando los derechos y diferencias de la demás personas, brindando un trato considerado y cortes principalmente a nuestros usuarios.

LEALTAD: Trabajar día a día demostrando un alto sentido de pertenencia y compromiso hacia el centro, uniendo esfuerzos para el cumplimiento de metas , objetivos, defendiendo el nombre del centro y actuando siempre con transparencia y sinceridad siendo leales hacia las normas y valores institucionales.

HONESTIDAD: Actuar con la verdad en todos y cada una s de las actividades hacia nuestros usuarios, familia y comunidad en general, imprimiendo un sentido de confianza, fiabilidad y transparencia en nuestro trabajo.



SOLIDARIDAD: Nuestros empleados son solidarios con las necesidades particulares de las personas con necesidades especiales sin importar raza, sexo, edad, credo; imponiendo siempre el deseo de ayudar y responder con rectitud a las necesidades de la población.

TRABAJO EN EQUIPO: Trabajar en equipo implica compromiso, liderazgo, armonía, responsabilidad, creatividad, voluntad, organización y cooperación en cada una de sus miembros, los cuales tendrán una mentalidad abierta y dinámica alineada con la misión y visión del centro.



POLITICAS DE CALIDAD

La Fundación Finsema esta comprometida con la prestación de servicios de salud y seguridad en el trabajo de nuestros usuarios, con alto nivel de calidad, orientado a la satisfacción del cliente y a la responsabilidad social, apoyado en un equipo de trabajo identificado con la búsqueda del mejoramiento continuo mediante un sistema de gestión de calidad.

En cuanto a los procesos que se desarrollan en la Fundación Finsema, se encuentran identificados como misionales:



POLITICAS DE CALIDAD

RESPONSABILIDAD SOCIAL: Unión de esfuerzos que nos motivan a actuar con oportunidad, eficiencia y eficacia en la atención de nuestros usuarios.

CONFIABILIDAD: Brindar a nuestros usuarios una atención en rehabilitación y habilitación con el menor riesgo posible y un mayor bienestar por medio del recurso humano, garantizando una atención integral y oportuna al usuario.



CALIDAD: Es hacer lo correcto, en forma correcta, a tiempo, mejorando e innovando y siempre satisfaciendo a nuestros usuarios buscando que la atención suministrada logre el equilibrio más favorable de riesgos y beneficios.

INTEGRIDAD: La palabra “INTEGRIDAD” implica rectitud, bondad, honradez, valores y compromisos de cada uno de los miembros de nuestro equipo de trabajo en aras del bienestar y crecimiento de la Fundación.

GARANTIAS Y MEJORAMIENTO: Implica el desarrollo e implementación de los procesos:

Autoevaluación y acreditación.

Auditoria en salud.

Evaluación de cada uno de los procesos.

Mejoramiento continuo.



PRESENTACION

Dentro del marco de Calidad la Fundación Finsema promueve programas de prevención en la acción correctiva de los factores de riesgo, partiendo de la identificación de las necesidades que en materia de salud ocupacional tienen las empresas, **FUNDACION FINSEMA** ha diseñado el presente portafolio de servicios , con el objetivo de apoyar su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para una adecuada gestión médico administrativa de sus casos sensibles y de manejo especial. Este nuevo servicio busca aportar a nuestros clientes opciones de manejo integral, ajustadas a la realidad funcional de su trabajador evaluado, las exigencias del debido proceso y la normatividad vigente.



RECURSO HUMANO CAPACITADO

Contamos con recurso humano altamente calificado y entrenado en Medicina Laboral, con personal Especializado en el área de:

- Medico especializado en S.O
- Salubrista Ocupacional
- Fonoaudióloga
- Psicóloga
- Optómetra
- Auxiliar de Enfermería
- Equipo Administrativo



NUESTROS SERVICIOS

SERVICIOS EN MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO



- Examen medico de ocupacionales con énfasis Osteomuscular (ingreso, periódico y egreso, exámenes médicos)
- Evaluaciones medicas para reubicación, post -incapacidad y reintegro
- Valoración medica para calificación de enfermedad laboral
- Valoración por perdida de capacidad laboral
- Estudio de pruebas de trabajo

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS EXAMENES CLINICOS Y PARACLINICOS

- Valoración osteomuscular
- Optometría, Visiometría
- Audiometría
- Capacidad auditiva (audiometría)
- Examen de laboratorio clínico básicos y especializados
- Pruebas psicológicas
- Exámenes para otorgar el carné de manipulación de alimentos(KOH de uñas, frotéis faríngeo, coprológico, serología VDRL y examen médico).
- Examen Post Incapacidad



CUSTODIA DE HISTORIAS CLINICAS



En cumplimiento de la norma realizaremos la **CUSTODIA DE LA HISTORIA CLÍNICA** ocupacional y pruebas paraclínicas de los trabajadores evaluados, sabiendo que la información que allí reposa es estrictamente confidencial y hacen parte de la reserva profesional.

GESTION ADMINISTRATIVA

- Asesoría, consultoría y capacitación en SST.
- Elaboración e implementación del SGSST.
- Identificación de peligros, evaluación del riesgo GTC 45.
- Elaboración de profesigramas y aval por medicina laboral.
- Elaboración de sistemas de vigilancia epidemiológica para DME (desórdenes músculo esquelético, visual, auditivo, psicosociales).
- Investigación de accidentes de trabajo y enfermedad laboral.
- Estudio de puestos de trabajo para procesos de reubicación y calificación de enfermedad laboral.
- Inspección de puestos de trabajo.
- Elaboración de planes de emergencia.
- Aplicación de las baterías, programa de psicosocial Res. 2646/08. Entrenamiento y acompañamiento al delegado en SST de la empresa



BASES LEGALES:



**Brindar asesoría, capacitación y seguimiento a las acciones para el cumplimiento legal en Seguridad y Salud en el Trabajo
Asesoría y elaboración del reglamento de higiene y seguridad industrial.**

Asesoría en la conformación del comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y/o vigía.

Capacitación y asesoría en el proceso de notificación de accidentes de trabajo.

Capacitación en Investigación de Accidente de trabajo en conformidad a la Resolución 1401/2007



SISTEMA DE GESTION EN SG-SST.

- Asesoría y elaboración del documento del sistema SG-SST
- Asesoría Técnica en la elaboración de la política de SG-SST
- Capacitación, asesoría y elaboración de la matriz de peligros GTC-45
- Asesoría y elaboración del cronograma del Sistema, priorizando las necesidades por subprogramas.



COMITÉ PARITARIO DE SST

- ✓ Asesoría y elaboración del registro de conformación del comité SST y VIGIA
- ✓ Capacitaciones en conceptos básicos de Seguridad y Salud en el trabajo
- ✓ Capacitación y asesoría en investigación de accidentes e incidentes de trabajo.



PLAN DE EMERGENCIAS



Brindar asesoría, capacitación para la implementación, organización y fortalecimiento de las brigadas de emergencia, encaminando las acciones a prevenir y proteger las personas e instalaciones en caso de desastre y/o amenazas colectivas.

PROCEDIMIENTOS TECNICOS

- Taller de sensibilización hacia las emergencias
- Presentación y generalidades del plan de emergencias.
- Asesoría técnica en conformación del comité de emergencias.
- Capacitación y elaboración del análisis de amenazas y determinación de la vulnerabilidad
- Inventario de recursos
- Determinación de niveles de riesgos.
- Capacitación a brigadas de: Primeros auxilios, camillaje, maniobras para transporte de paciente, control de incendios evacuación y rescate.
- Implementación de señalización de emergencias
- Elaboración de mapa de rutas de evacuación (LAY OUT)
- Planeación y ejecución de simulacros

MEDICINA PREVENTIVA



Diseñar e implementar procedimientos técnicos, y educativos, dirigidos a proteger la salud de los trabajadores y empresarios, teniendo en cuenta las condiciones de salud y trabajo buscando reducir la aparición de enfermedades laborales.

PROCEDIMIENTOS TECNICOS

- Elaboración, implementación y seguimiento de sistemas de vigilancia epidemiológico en conformidad a las GATISO.
- Implementación y seguimiento de planes de gestión integral de residuos hospitalarios y similares, programa de bioseguridad.
- Riesgo biológico diseño e implementación de protocolo de atención.
- Asesoría y capacitación en Manejo de desechos hospitalarios.
- Análisis de ausentismo y caracterización de accidentabilidad.
- Diseño e implementación de modelos de intervención.



MEDICINA PREVENTIVA – EDUCATIVA



Fomentar procesos de auto aprendizaje para el auto cuidado y los cambios de actitud hacia la seguridad en el trabajo.

Impulsar el desarrollo de conocimientos técnicos básicos para la prevención y control de los factores de riesgo causantes de enfermedades y accidentes de trabajo.

PROCEDIMIENTOS TECNICOS

- Motivación hacia el auto- cuidado
- Auto estima, respeto y dignidad humana.
- Manejo de estrés
- Motivación para la autogestión en salud y el trabajo
- Comunicación afectiva, relaciones interpersonales.
- Seguridad como motivo y como valor.
- Motivación y capacitación hacia el uso de los elementos de protección personal.
- Prevención del dolor de espalda.
- Conservación auditiva.
- Conservación visual, manejo de video terminales.
- Manejo de herramientas manuales prevención de accidentes en manos.
- Manipulación higiénica de los alimentos.
- Capacitación de orden y aseo en el lugar de trabajo.

SEGURIDAD INDUSTRIAL

Prevenir la presencia de factores de riesgo de seguridad (mecánicos, eléctricos, fisicoquímicos, químicos, bilógicos) que originan accidentes de trabajo y efectos nocivos a la salud de los trabajadores, a través de la identificación, análisis, priorización y planificación de medidas de prevención y previsión para el mejoramiento de los ambientes laborales.

PROCEDIMIENTO TECNICO

- Levantamiento de Matriz de Peligros, determinación de grado de riesgo y priorización.
- Realización de inspecciones de seguridad.
- Realización de análisis de riesgos por oficio.
- Defunción de estándares de seguridad.
- Realización de caracterización de accidentabilidad y el impacto económico generado a la empresa.
- Asesoría en señalización demarcación de áreas.
- Organización de brigadas de emergencias.
- Elaboración de Procedimientos seguros de trabajo.
- Elaboración de Normas de Seguridad para diferentes procesos.

SEGURIDAD INDUSTRIAL



- **Responsabilidad legal del empleador, contratista y trabajadores en misión frente a los riesgos profesionales.**
- **Capacitación en higiene y seguridad industrial.**
- **Capacitación en Matriz de peligros basado en la norma GTC-45.**
- **Capacitación en inspecciones de seguridad.**
- **Capacitación en análisis de riesgo por oficio.**
- **Definición de estándares de seguridad.**

MEDICINA DEL TRABAJO



Promover y mejorar la salud del trabajador, así como evaluar las características físicas y psicosociales en el desempeño de sus labores.

PROCEDIMIENTOS TECNICOS

- Realización de exámenes de ingreso y egreso.
- Realización de exámenes médicos ocupacionales, periódicos, y/o de seguimiento a los sistemas de vigilancia epidemiológicos.
- Realización de audiometrías tamiz con cabina insonorizada
- Realización de espirometrías
- Realización de exámenes de optometría
- Realización de Visiometría.



**LA FUNDACIÓN FINSEMA SE
COMPROMETE A CUMPLIR A
CABALIDAD LO CONTRATADO
CON LOS MAS ALTOS
ESTANDARES DE CALIDAD.**

